

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año X.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS LUNES	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.	N.º 461
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre	1'50 "			
	Extranjero, un año	10'00 "			
	Número suelto	0'10 "			
Atrasado	0'20 "				
PAGO ADELANTADO		Mondoñedo, 11 de Enero de 1912	22.--Marqués de Rodil.--22		
Anuncios y reclamos á precios convencionales					

Desde Madrid

4 de Enero de 1912,

IMPRESIONES

Tenía razón el «Diario Universal» de anoche. Ha bastado que se fijara el día de la convocatoria de Cortes para que cesaran las murmuraciones políticas y para que todos, liberales, republicanos y conservadores, se consideren en el caso de hacer un alto en sus acusaciones, un tanto gratuitas, contra el Gobierno.

Parece que todo el mundo se reserva para el Parlamento, esperando que en las sesiones ocurra algo extraordinario.

¿Ocurrirá realmente? Hagamos cálculos probables, según dicta el sentido común, no según quieren las cornejas del salón de Conferencias. La primera cuestión que se planteará al Gobierno será naturalmente, la del debate político que han de iniciar los republicanos, pretendiendo mezclar la cuestión de Marruecos con los sucesos de Septiembre y tratando de deducir consecuencias incompatibles con el interés de la Patria y con el orden social.

El Gobierno no admitirá, y hará bien, discusión alguna que se relacione con el problema marroquí, estando pendientes las negociaciones con Francia; pero se pondrá de seguro, a disposición de las oposiciones para cuanto se refiera a los sucesos revolucionarios de fin del verano, recabando para sí la responsabilidad de la represión.

Habrán sesiones duras, escandalosas, en las cuales los republicanos y Pablo Iglesias procurarán hablar de lo divino y de lo humano, llegando a la amenaza para ejercer coacción sobre el Gobierno y ver si pueden impedir que las Cortes se ocupen de los suplicatorios.

Contra esta maniobra deben estar prevenidos todos los representantes del orden y de la disciplina social. El juego está conocido de antemano y los elementos radicales aprovecharán cuantas ocasiones se les presenten para aplazar una cuestión que les afecta de lleno.

¿Que significarían los republica-

nos como Soriano, Azzati y otros y el socialista Pablo Iglesias sin el disfrute de la impunidad de que hoy disfrutan?

Conviene que la opinión siga con la atención debida los futuros debates parlamentarios para que no se deje sorprender por los informes de los radicales, pues es sabido que el que más chilla parece que tiene razón, aun cuando, vistas las cosas serenamente, resulta todo lo contrario.

Todo el repertorio de palabras gruesas será utilizado en las Cortes por los radicales, y debemos, por anticipado, acostumbrarnos a la idea del escándalo, a falta de razonamientos serios.

Aquí, que todo se olvida, debe tenerse presente lo que fueron y significaron los sucesos de Septiembre, sin olvidar el menor detalle y pensando también en que esos elementos radicales que los provocaron y explotan son gentes al servicio de un partido «chanvinista» francés que quiere influir en determinado sentido, dentro de nuestra patria, para sus fines particulares.

¿Es posible que al Gobierno le falte el apoyo de los representantes del orden? Indudablemente no.

La derrota del Gabinete Canalejas en problemas como los que hay que ventilar en las Cortes sería, sin género ninguno de duda la derrota de todo lo que significa tranquilidad y patriotismo.

De ahí que, aun los adversarios del Gobierno, supongan y con razón que éste ha de contar con el apoyo decidido de los partidos gubernamentales y que la próxima contienda parlamentaria tendrá los caracteres de un «corps a corps» entre los elementos de orden y los revolucionarios.

Los ministeriales dan por descontado el triunfo de Canalejas y aseguran que del Parlamento saldrá afirmada la situación, desbaratándose las conjuras que se ciernen en torno suyo.

Hay, por lo pronto, un dato elocuente para suponer que la vida del Gobierno saldrá a flote de la prueba y es la actitud en que el partido conservador parece hallarse. Desde luego sus prohombres afirman que no hay ni puede haber otra solución posible que la del Sr. Canalejas por ahora, y condenan toda tentativa de minis-

terio interino, como contraria a los intereses públicos.

El tiempo se encargará de decir si tienen razón.

El Corresponsal



CANTARES

Da miña ventana nova
A tua vexo fechada;
Vexo a luna, vexo o sol,
Vexo o galán que me agrada.

Penitencia rigurosa
Me deron por querer ben:
Si querer ben e pecado
Non se salvará ninguén,

Miña nai, non sei que teñen
As flores do campo-santo,
Que cando o vento as abála
Parecen que están chorando

Mariñeiro atraea o bote,
Que me estou morrendo aquí
De un mal que se chama «celos»
E non hay cara p'ra min.

A despedida che dou
Como a deu Cristo no horto;
Si tú non eres p'ra min
Mañan tocarán a morto,

Costureira, pan no cribo;
Tecedeira, no tear;
P'ro ferreiro, pote cheo,
P'ro xastre, tixóla ao lar.

Cada vez que vexo o sitio
Que meu amante habitou
Consólome c'ra gayola
Porque o paxaro voou,

Si me poño a botar copras
Muitas teño que botar,
Que aínda teño un saco cheo
E outro por desatar.

CLEMENCIA LASTRA



La mujer más vieja del mundo

En Posen vive una señora que acaba de cumplir ciento veinticinco años, y por lo tanto, según los censos oficiales, es la mujer más vieja del mundo.

Frau Dutkewicz (así se llama la anciana) es alta y delgada, y de constitución bastante débil. Su rostro está marcado por las arrugas de veinticinco lustros, está casi ciega y sorda y tiene dolores reumáticos. Sus largas y blancas trenzas le dan un aspecto patriarcal. Actualmente vive en un asilo católico,

Su hijo que falleció de ochenta años, era sacerdote de la iglesia de Jesús, de Posen; y por una extraña coincidencia, murió de repente, a consecuencia de una enfermedad del corazón, hallándose celebrando Misa el mismo día que su madre cumplía los ciento veinticinco años.

Frau Dutkewicz se casó hace más de noventa años, y lleva cincuenta y cinco de viuda. Ha tenido diez hijos, y sus descendientes pasan de doscientos.

Recuerda perfectamente las guerras napoleónicas y el ocaso de Napoleón. Estos lejanos sucesos de los comienzos del siglo XIX los tiene grabados en la memoria, y en cambio ha olvidado por completo muchos incidentes ocurridos en los últimos veinticinco años.



Por un enterramiento

Algo tenemos que rectificar de lo que hemos escrito acerca del enterramiento de María Basanta en la parroquia de Baroncelle, y algo también que añadir a lo dicho; pero por debida distinción al compañero hemos de dedicar primeramente dos líneas a nuestro colega «Mondoñedo».

En primer lugar hemos de decirle que después de enterado del correcto y legal proceder del Alcalde de Abadin, encontrábase nuestro compañero en el deber de manifestarlo clara y terminantemente, ya que sobre dicha autoridad había volcado el recipiente en que el colega guarda los anatemas que para actos solemnes tiene reservados.

«Mondoñedo» aprovechó todos los poderosos recursos de su imaginación para censurar a dicho Alcalde, porque el cadáver de María Basanta *victima macabra*, la pobrecita, del párroco de Baroncelle, había sido enterrada en un camino público; y como esto es un hecho falso de toda falsedad, el colega, que tiene prueba topográfica de que el enterramiento se hizo en una parcela de terreno que existe entre el camino y la pared del cementerio católico, que sabe que el cuerpo de aquella infeliz se encuentra, por lo menos, a tres metros de distancia, en la parte más corta, del tan careado camino; «Mondoñedo», que sabe todo eso, debiera consignarlo así en sus columnas, colocando las cosas, o el cadáver de María Basanta en lugar de donde el colega lo quitó, guiado por in-

formas apasionados acogidos con mal disimulado regocijo, por tratarse del alcalde de Abadín, persona poco grata a varios amigos del colega, y sobre todo al párroco de Baroncele y a otro párroco de armas... tomadas..., constituido en mentor del de Baroncele a los que, por las trazas, no les está reservada la cualidad de ver *nacer as herbas*.

Sin meditar el alcance de sus palabras, vuelve nuestro compañero a calificar de «enterramiento clandestino» el del cadáver de María Basanta, y no comprendemos como a la inhumación de que tratamos la califica de clandestina, interviniendo en la misma la autoridad competente, con lo que desaparece todo rastro de clandestinidad.

Y por último debiera más claramente declarar nuestro compañero que al dirigir sus ataques *La Voz* contra el párroco de Baroncele, autor del desaguisado a que nos referimos, estábamos en terreno firme y no «Mondoñedo» al atacar al Alcalde de Abadín, que se veía obligado a intervenir en el asunto, porque a instancias de aquel párroco y merced a su infortunada y... torpe labor se le NEGARA SEPULTURA EN EL CEMENTERIO CATÓLICO A UNA MUJER CATÓLICA, QUE MIENTRAS TUVO CONOCIMIENTO SOLICITÓ POR TRES VECES AUXILIOS ESPIRITUALES DEL PÁRROCO DE BARONCELLE, EL CUAL SE LOS DENEGÓ.

Antes de dejar la pluma hemos de rectificar algo de lo dicho en el número anterior, aun cuando la rectificación no ha de desvirtuar la gravedad del caso.

La pobre María Basanta, que para remordimiento del párroco de Baroncele reposa en un pedazo de terreno, antes sin valor y hoy venerado por las gentes; aquella pobre infeliz que tal vez desde las alturas en que reside el Creador, a quien no engañan arrojados de ninguna clase, y a las que será fácil que no pueda llegar sin dar estrecha cuenta de su proceder, el que a dicha mujer no quiso escuchar cuando arrepentida de sus culpas pedía perdón al Dios de las Alturas; aquella pobre mujer, repetimos, no fue para la casa del novio ya enferma como hemos dicho, sino meses antes.

Como de residir en la casa en que murió desde la fecha dicha, o sea desde que estaba gravemente enferma, pudiera alguien creer que buscamos agravar el proceder del autor del calvario inicuo de María Basanta, por eso rectificamos.

Hemos de añadir en cambio que el novio de la finada (q.e.g.e.) solicitó dos veces que aquel párroco fuese confesarla, a lo que éste se negó, y que a un tercer recado, el tan popular sacerdote llegó a la puerta del domicilio en que aquella pecadora ansiaba tener a su presencia al que debía escucharla y ser testigo de su arrepentimiento, habiendo el párroco regresado para la Rectoral, y no por cierto para estudiar el caso, sin haber querido escuchar en confesión a la que repetidas veces lo había solicitado.

Al acto imperdonable del párroco ha seguido otro inhumano de aquel pueblo tan torpemente dirigido y tal vez aconsejado.

Consiste dicho inhumano proceder de aquel vecindario en que sólo un pobre viejo auxiliado de mujeres se encontró para conducir a la fosa el cadáver de María Basanta.

Sábase y está probado que la autoridad civil ha cumplido exac-

tamente con su deber; ahora, para tranquilidad de las conciencias y para satisfacción de la opinión pública justamente alarmada, necesitase que se pruebe igualmente que no se ha cometido el delito de negación de Sacramentos; que no han de estar los católicos sujetos a la genialidad y a la ignorancia de cualquier párroco.



Centro Gallego de Madrid

Elección de la Directiva

El Centro Gallego de Madrid ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, D. Eduardo Vicenti; vicepresidente, Sr. Sánchez Anido; secretario primero, Sr. Vilariño, y segundo, Sr. Santero; tesorero, D. Manuel Saborido, bibliotecario D. Antonio Saborido, y vocales, los señores Cristóbal, Taboada, Gadea, del Río, Gallego Andión y López Pena.

La colonia gallega de Madrid se compone actualmente de unas 60.000 personas.

De éstas sólo 30.000 son socios del Centro, de ocho años a la fecha.

Es un hecho el traslado del Centro Gallego de Madrid a local más amplia y céntrica.

La sección de Lugo de dicho Centro regional ha tenido un aumento de más del 50 por 100 del número que tenía al constituirse.

Háblase de la reforma del reglamento en la próxima junta general. Trátase de fundar las secciones de Orense y Pontevedra.



UN ECLIPSE TOTAL DE SOL

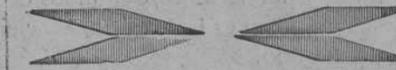
Entre los fenómenos curiosos que este año se ofrecerá a los mortales figura un eclipse total de sol.

Tendrá lugar el día 17 de Abril, en el centro del día, y su duración en España será de seis segundos, y en Francia de dos a cuatro, según las distintas regiones en que sea perceptible.

En España la faja de oscuridad no será muy ancha; pero atravesará por completo nuestro territorio, en dirección de Nordeste a Suroeste, dando principio las primeras fases del eclipse a las once y cincuenta minutos de la mañana, para terminar a las dos menos veinte de la tarde.

No están, sin embargo, de acuerdo todos los astrónomos respecto a la intensidad del fenómeno, pues mientras que los franceses afirman de una manera categórica que será total, los ingleses dicen que no será más que anular; esto es, que la parte de sombra proyectada por la luna no cubrirá sino el centro de sol, quedando, por tanto, un anillo luminoso.

En lo que sí están contestes es en que el eclipse se verificará el 17 de Abril, y en que los españoles seremos de los más favorecidos con el espectáculo celeste.



En todas partes

Los viajeros que se dirijan a Francia, deben tener presente que la tolerancia de las aduanas respecto al tabaco y que data de Mayo de 1909, les permite, tanto por mar como por ferrocarril, 10 cigarros, 20 cigarrillos, 40 gramos de picadura.

Las mujeres y los niños no están incluidos en esta tolerancia.

El tranvía eléctrico

La Diputación provincial con su patriótico proyecto de asegurar el cinco por ciento al capital que se emplease en la construcción del tranvía eléctrico que uniese a Lugo con Ribadeo, pasando por Villalba y Mondoñedo y por todos los ricos pueblos enclavados en la carretera general; con tal proyecto, queremos decir, la Diputación ha conseguido que importantes entidades empiecen a ver el seguro negocio que el tranvía representa y alcanzó aquella Corporación que entre nosotros aumentase considerablemente el número de los que anhelan contribuir con sus ahorros y capital a la empresa dicha.

Sabemos que el día que el proyecto de la Diputación se convierta en definitivo acuerdo, puede considerarse resuelto aquel importantísimo problema, que tantas soluciones de prosperidad encierra para toda esta comarca, a la vez que guarda rendimientos pingües para el capital.

Si algun inesperado inconveniente no lo impide, a últimos de este mes tendremos el gusto de ver por aquí el representante de quienes pueden y quieren facilitar todo el material fijo y móvil.

Se da el caso en España de que una Diputación provincial sea la dueña de un ferrocarril, que circula dentro de su provincia, el cual le produce más de un millón de pesetas al año, y para un caso extremo nuestra Diputación ni menos inteligente, ni menos patriótica que la que aludimos, podía llegar a la instalación del tranvía eléctrico, en el que encontraría magnífica y saneada fuente de crecidos ingresos, que le permitiría descargar los presupuestos de los Municipios y emprender reformas de gran importancia.

Ya va pasado de moda que las Diputaciones se dediquen exclusivamente a política menuda, y por el contrario las que como la de Lugo están formadas por personas ilustradas y caballerosas, lo político es lo secundario, ocupando por el contrario el primer puesto las grandes mejoras. Y una magna y reproductiva sería el tranvía eléctrico de que tratamos, el cual contará, y con singular agrado lo decimos, con las simpatías y la protección personal y política de nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas.



Crónica

PASCUAL VEIGA

Ya se reunió varias veces la Comisión encargada de organizar algo relacionado con el homenaje a Pascual Veiga, con justicia reputado como el Clavé gallego, pues según éste fue el creador de los coros catalanes, fué Veiga el creador de los coros gallegos y el primero que en Galicia escribió música para ellos.

En las reuniones de dicha Comisión, de la cual, además de las personas que hemos dicho, forma parte tan importante elemento como el Sr. Silva Posada, márchase de perfecto acuerdo en todo, para llegar al fin deseado.

El prelado Sr. Solís ofreció en su nombre y en el del Cabildo, en la voluntad del cual no duda ha contar, hacer honras fúnebres con la Catedral, rodeadas de la mayor solemnidad, sin que la Comisión tuviese que gastar ni un solo céntimo, ofreciendo además demorar cinco o más días su salida para la próxima visita, si con aquella coincidía la llegada de los restos de Veiga a esta ciudad, con el fin de asistir él a los actos en que su honorable presencia estuviese indicada.

Mostró su beneplácito el Sr. Solís para que el organista don Mariano Casares dirigiese y ensayase el orfeón, que aquí, para

el solo acto de homenaje de que tratamos se llegase a organizar, y a lo que nuestro amigo Sr. Casares se niega, lo cual ocasiona general sentimiento en la población.

Con el Sr. Casares al frente, el número de elementos para el orfeón aumentaría; veríase secundado por todos, notaría que serían respetadas sus indicaciones y reforzadas por todos, de manera que en la ocasión presente es elemento primordial, imprescindible el organista Sr. Casares.

Y además de imprescindible, necesario y utilísimo, porque no pudiendo faltar en el homenaje a Veiga algun número de orfeón, preciso es recurrir a donde lo haya, lo que representa un gasto de gran consideración.

De corazón queremos al Sr. Casares y por tanto decimos lo que sentimos al consignar que respetamos los motivos que tenga para no sacrificarse dirigiéndonos; pero si fuese tiempo aun de que tuviese en cuenta el agrado con que todos le veríamos al frente del orfeón y esto le hiciese variar de propósito, siquiera para tantear si se podía llegar al fin con hijos de Mondoñedo, sería un motivo nuevo que acrecentaría las merecidas simpatías que tiene entre nosotros aquel señor.

El último acuerdo de aquella Comisión ha consistido en recurrir a la suscripción popular para que nos visite una banda de música o uno de los principales orfeones de Galicia, si no llegase a reorganizarse el que hubo en esta ciudad.

A Veiga cupo la gloria de que entrelazado con las notas maravillosamente combinadas de su «Alborada» traspasase triunfalmente Mondoñedo todas las fronteras; y aun a costa de algun sacrificio está Mondoñedo en el deber de honrarse honrando a Veiga.

La Banda municipal

Figuramos entre los que declaran que aquella agrupación musical está pidiendo a voces una buena remonta en el instrumental y en todo cuando se relaciona con el mayor lucimiento de dicha agrupación, acerca de la cual un colega de la localidad se ocupa en sus columnas, oportunamente cuando expresa lo que debiera ser, y con algún apasionamiento al tratar de lo que es.

Al leer lo que dice nuestro compañero hubo momentos en que nos obligó a marchar en línea completamente paralela a su manera de discurrir; pero al observar, y esto fué al final, que no quería que en contra de sus opiniones se le argumentase con el Reglamento de la banda, nos hizo ver que éste, por ser contrario al colega, es favorable a lo que está sucediendo en cuanto a tocar o no tocar.

Echando a un lado toda clase de disculpables exigencias del suscriptor, porque las coloca fuera de toda razón la tacañería inexplicable de gran número de personas que, aun siéndoles favorable que la música subsista y toque, no contribuyen para ello con un solo céntimo; prescindiendo de hacer materia de discusión cuanto se relacione con lo que la banda debiera ser, debemos fijarnos en que necesitamos crear una situación desde la cual pueda exigirse que la banda toque los días de fiesta y los domingos todos del año, reformando el Reglamento si fuera preciso; que pueda imponerse a director y músicos el número de ensayos a la semana y los días de clase para enseñanza de música; pero, entre tanto el comercio y la industria de Mondoñedo contribuyan con 20 pesetas a las 53 mensuales a que alcanza la sus-

Elegantes y fuertes ENCUADERNACIONES

H. MANCEBO

cripción, es imposible exigir constancia ni sacrificios a los músicos, ya que la inmensa mayoría del público quiere música, pero sin contribuir para ella.

Y de ahí que el que paga quiera exigir, y que el que no cobra no se brinde a sacrificios.

Uno y otros tienen razón, y creemos que nos asista a nosotros para proponer que el público que gasta se entere de la suscripción y haga guerra comercial, no comprando, al comerciante que según su importancia no coopere a sostener elemento que al ornato de la población contribuye en tan gran escala como la banda de música.

Que el Ayuntamiento vea de adquirir algún instrumental nuevo, foméntese la suscripción hasta que llegue a un punto razonable—no invocamos gollerías—y después exijamos todos a la vez, ya que todos queremos música, y cuanto más buena y más veces mejor.

Boda

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita de Vivero Lola García y García, para el letrado y alcalde de aquella ciudad, don Pedro Pérez Barreiro.

Publicaciones

Recibimos los cuadernos 5 y 6 del «Portfolio Fotográfico de España», el primero de los cuales pertenece a Oviedo, en el que vemos, entre otras, las hermosas fotografías de los Claustros de la Catedral, Estación del Norte, Casa Consistorial, Fabrica de armas, Palacio de la Diputación, El Acueducto, etc; un mapa de la provincia en colores, escudo de la misma en plata y oro y el nomenclator de los municipios por por orden alfabético de partidos, indicándose el número de habitantes y si tienen estación térrica.

El número 6 pertenece a Logroño, que al igual que el anterior, lleva 16 fotografías, de las que citaremos el Puente de hierro sobre el Ebro, el Ayuntamiento, Calle del Mercado, Portada de San Bartolomé, Fachada de la Colegiata de la Redonda, etc.

Este cuaderno, lo mismo que los anteriores, lleva su mapa a varias tintas una descripción de la Provincia y el nomenclator de la misma.

Escribiendo al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, remitirá un cuaderno de muestra a vuelta de correo.

Caminos vecinales

Utilizando los beneficios que otorga a los Ayuntamientos la Ley de 29 de Junio de 1911, el de esta ciudad acordó solicitar la declaración de utilidad pública para construir los siguientes caminos, de gran importancia para el distrito: 1.º Uno que partiendo del barrio de los Molinos de esta ciudad, y siguiendo por la antigua calzada de Lindín, llegue a esta parroquia hasta su unión con la carretera de Vivero a Meira su longitud tres kilómetros—2.º Desde la misma carretera de Vivero a Meira en la parroquia de Lindín a la de Santa María Mayor, hasta llegar a la Iglesia: longitud cinco kilómetros—3.º De la expresada carretera de Vivero a Meira, en la parroquia de Viloballe hasta el punto más conveniente de la de Figueiras: longitud seis kilómetros—4.º Desde la carretera de Villalba a Oviedo, en los Remedios, por el antiguo camino de la Inf. sta, hasta Cabana de Vela, longitud tres kilómetros—5.º Desde los

Molinos, en esta ciudad por Valñadares, Maartz y San Vicente hasta la carretera de Villalba a Oviedo, en Sasdonigas: longitud ocho kilómetros—6.º Desde la misma carretera de Villalba a Oviedo, en Pedrido, hasta llegar a la de Vivero a Meira, en Rego de Areas, pasando por las parroquias de Villamor y Masma: longitud tres kilómetros—7.º Y desde Rego de Areas, en la repetida carretera de Vivero a Meira, hasta la parroquia de Oirán: longitud cuatro kilómetros.

Pote Aldeano

Un libro para reír y para aprender a guisar, escrito por PICADILLO.

Se vende en imprenta de H. Mancebo a 2 pesetas ejemplar

La Administración de Correos

Para hacer pública la impropia labor del Administrador de Correos de esta ciudad, nuestro amigo Sr. D. José Basanta, publicamos a continuación el movimiento de valores en esta Oficina, durante el mes de Diciembre de 1911.

	Pesetas
Giros impuestos, 182 por valor de.	7.085'90
Idem pagados, 32 por id. de.	1.486'00
Pliegos de valores expedidos, 44 por valor de.	55.730'35
Id. de id. recibidos, 46 por id. de.	201.747'00
Objetos asegurados expedidos, 1 por id. de.	13'00
Id. de id. recibidos, 2 por id. de.	200'00
TOTAL	266.262'25

ó sea UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y NUEVE REALES, que da un promedio diario de ocho mil quinientas ochenta y nueve pesetas y diez céntimos.

En dicho mes se cursaron 1.208 certificados.

Libro nuevo

Se ha publicado y repartido el «Almanaque Gallego» para 1912 por nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Juan R. Somoza, quien para realizar su trabajo utilizó los servicios de la imprenta de H. Mancebo de esta ciudad.

UN RUEGO

Se lo hacemos por esta sola vez a unos cuantos Sres. suscriptores de fuera de la localidad, que están en descubierto del pago de sus cuotas.

Todos ellos son amigos nuestros muy queridos y por esto mismo esperamos nos evitarán otros nuevos y desagradables recordatorios.

Alcaldes

De R. O. han sido nombrados Alcaldes para la provincia de Lugo, los señores siguientes:

De Lugo, D. Carlos Llamas
De Chantada, D. Manuel Campo.
De Quiroga, D. Eugenio Rodríguez
De Sarria, D. Castro Fernández.
De Ribadeo, D. José Díaz.
De Villalba, D. Andrés Basanta.
De Pantón, D. Ramón Pardo.
De Becerreá, D. Nicanor Ortiz.
De Fonsagrada, D. Sergio Peñamaría.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Lugo, D. Fidel Domínguez Guzmán.

Clinica dentaria

La Diputación provincial ha aprobado una proposición que a la Corporación presentó el reputado profesor odontólogo de Lugo D. Agustín Pita solicitando de la Diputación la instalación de una clínica dentaria en dicha ciudad donde el Sr. Pita, con espíritu altamente desinteresado prestará sus servicios profesionales a las clases pobres. El acreditado cirujano dentista no cobrará gratificación alguna por este importante servicio que los pobres han de premiar con su gratitud y reconocimiento.

DINERO, TIEMPO Y MOLESTIAS AHORRARÉIS COMPRANDO EN SEGUIDA EL Recetario Doméstico

DEL
Ingeniero GHERSI y el Dr. CASTOLDI

Enciclopedia de las familias
en la ciudad y en el campo

Por 12 pesetas

(ó 12'50 franco de porte y certificado)
tenaréis 5,667 recetas y
todas las necesidades de la vida.

De venta en la imprenta de H. MANCEBO

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo EN MONDOÑEDO

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en MONDOÑEDO, el día 25 del actual mes de Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6 en la FONDA DE CANDIDA CANOURA y en RIBADEO, el día 26 en la FONDA FERROCARRILANA para los que padezcan *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37 número principal.

PH. MAYFARTH ET CIA.

La fábrica más importante de maquinaria agrícola. Fabricantes únicos de las célebres trilladoras marca S y de los molinos para ellas, marca REX.

Representación general para la provincia de Lugo—AGRICULTURA MODERNA—Buen Jesús 6=LUGO.

50.000

sobres de todas clases
De venta en lamp. H. Mancebo.

Lisardo Rivas

Antigua casa de Gomez



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 55

Depósitos: en Mondoñedo:
Farmacias de Joaquín C. Montenegro, Martínez, Pedro Mon.

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50 pesetas trimestre
Idem	6'00 año.
Extranjero.	10'00 " "

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los lunes



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO



La Unión y el Fenix español
Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García
22, MARQUES DE RODIL, 22



LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Rectorales de la Diócesis.—Representante único en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**



LIBRERÍA DE
H. MANCEBO

Hállanse de venta todas las obras de
LEGISLACION

